



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE.

ARTÍCULO 1º.- Designase Secretario Administrativo al señor César Marcos Mora, D.N.I. N° 10.353.737, de acuerdo a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Cámara, a partir del día 28 de febrero de 2001.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DEL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2001

RESOLUCIÓN N° 006 /01.-

Silvia Monica Cappi

SILVIA MONICA CAPPI
Secretaria Legislativa
Poder Legislativo

[Signature]
C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo